

Políticas de Calidad

La Subsecretaría de Estadística y Censos, la Dirección de Estadísticas Socioeconómicas y todas las áreas que la conforman, se comprometen a:

1. Trabajar en el marco de un Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), en pos de la mejora continua a través de un sistema eficaz y eficiente.
2. Optimizar la producción y el servicio estadístico mediante procedimientos internos estandarizados y metodología sólida.
3. Comprender las necesidades y expectativas de los usuarios para maximizar su satisfacción.
4. Motivar y capacitar al personal en busca de su desarrollo personal y del compromiso permanente con el organismo.
5. Fomentar un ámbito de trabajo participativo, confortable y con los recursos adecuados.
6. Promover y perfeccionar la relación y comunicación con proveedores y partes interesadas.
7. Cumplir con los principios internacionales de las buenas prácticas de las estadísticas oficiales.
8. Comunicar y promover el compromiso con estas políticas a los integrantes de la Subsecretaría de Estadística y Censos.



SUBSECRETARÍA DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS
1958-2023

Lic. LAURA P. BIASOTTI
SUBSECRETARIA DE
ESTADÍSTICA Y CENSOS